

## PROCOLO COVID-19

### ESCUELA DEPORTIVA MUNICIPAL DE PREDEPORTE

<b>Escuela Deportiva</b>	PREDEPORTE
<b>Espacio deportivo</b>	Medio 1/3 pabellón cubierto, 1/ 2 pista de pista de tenis de los polideportivos y pabellones escolares
<b>Ubicación</b>	Polideportivo “Cerro del Telégrafo” Polideportivo “Parque del Sureste”
<b>Dimensiones del espacio deportivo</b>	Polideportivo “Cerro del Telégrafo”: Mitad de 1 /3 pabellón: 200 m2 - 1/2 pista de tenis: 324m2 Polideportivo “Parque del Sureste”: 1/2 pista de tenis: 324m2
<b>Aforo máximo</b>	Polideportivo “Cerro del Telégrafo”: 10 personas de alumnado Polideportivo “Parque del Sureste”: 10 personas de alumnado  Profesorado: 1 En grupos superiores a las 10 personas, deberán establecer subgrupos que estén separados un mínimo de 3m lineales.
<b>Tipo de Escuela:</b>	Colectiva y contacto físico
<b>Mascarilla:</b>	Obligatoria durante la práctica, excepto en personas menores de 6 años, aunque si recomendable. Excepción: no será obligatorio durante la práctica deportiva cuando pueda garantizarse el mantenimiento de distancia de seguridad (3 metros) con otras personas no convivientes (entrenamientos individuales o grupales en ejercicios sin contacto).
<b>Accesos de entrada/salida. Circulaciones</b>	Las circulaciones por la instalación son comunes para todas las personas usuarias y atenderán a las normas generales marcadas. <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Entrada:</b> Una vez que la sala se ha quedado sin alumnado del turno anterior, el alumnado deberá esperar en el espacio designado por la escuela guardando la distancia de seguridad y solamente accederá a la sala cuando se lo indique el profesorado.</li> <li>• <b>Salida:</b> Tras salir de la sala, se circula por el lado contrario por donde se accedió a la sala, evitando agrupaciones de personas en los viales.</li> </ul>
<b>Forma de acceso a la instalación deportiva</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Accederán las personas inscritas en la Escuela y la persona adulta acompañante de una persona participante menor de 8 años, que únicamente podrá permanecer en la instalación el tiempo de acompañamiento. Mientras el alumnado realiza la actividad deportiva, la persona acompañante deberá estar fuera de la instalación deportiva.</li> <li>• Se debe acceder a la instalación deportiva únicamente con los minutos necesarios para llegar al espacio deportivo a la hora de comienzo de la clase. En caso contrario, NO acceder a la instalación deportiva.</li> <li>• Se realizará un lavado de manos previo nada más acceder a la instalación con gel</li> </ul>



	hidroalcohólico.
<b>Vestuarios</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Los vestuarios permanecerán cerrados, recomendándose a las personas deportistas vengan con la ropa de entrenamiento ya puesta desde casa.</li><li>• Las duchas, al no ser cabinas individuales, deberán permanecer cerradas.</li></ul>
<b>Aseos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se dispondrá de un aseo para uso masculino y otro aseo para uso femenino.</li><li>• Su uso es exclusivamente para emergencia.</li><li>• Aforo: máximo 1 persona.</li></ul>

### **Normas específicas para la impartición de la Escuela de Predeporte en los pabellones cubiertos y pistas de tenis al aire libre.**

1. Se anticipará la hora de fin de turno 5 minutos. 40 min de tiempo de clase, con el fin de evitar aglomeraciones en las circulaciones de la clase.
2. Respeto de la distancia mínima entre personas participantes de 1,5 metros, al entrar y salir de la sala, en la circulación por el espacio, en la ejecución de los ejercicios, en las explicaciones de los ejercicios, en los descansos, etc.
3. Cada participante llevará su propio material en una bolsa-mochila, con botella de bebida, ropa de cambio en el caso de ser necesario, abrigo, etc). No se podrá compartir ningún material personal.
4. Cada persona usuaria llevará una bolsa de deporte o mochila donde guardará todas sus pertenencias en ella, evitando que queden tiradas por el suelo (incluido el abrigo en época de invierno). Las bolsas se depositarán en una zona delimitada a tal efecto y separadas entre sí. Cuando se abandone la instalación, la bolsa deberá ser desinfectada por las familias.
5. El alumnado vendrá con ropa cómoda y zapatillas deportivas puesto desde casa. En la medida que sea posible el material de los juegos no se compartirá, en caso contrario, al finalizar cada juego, las personas menores se desinfectarán las manos y el material será desinfectado por el profesorado.
6. Como norma general, todas las personas usuarias se desinfectarán las manos en antes de empezar la sesión y a la finalización de la misma. Durante la sesión se recomienda su desinfección al menos en 2 ocasiones más y siempre que estime el profesorado.
7. Al finalizar cada una de las clases el profesorado desinfectará el material general (pelotas, aros, conos, etc.) con máquina pulverizadora de disolución desinfectante.
8. Una vez guardado el material y desinfectado, tras ser guardado en la jaula de almacenaje, el personal técnico desinfectará las zonas de contacto de la jaula de almacenaje.
9. Control de asistencia exhaustiva de manera nominativa y la especificación de la fecha para favorecer el rastreo en caso de detectar un positivo en covid 19.

#### 1. Pabellón cubierto del Cerro del Telégrafo:

<b>Horario de las clases</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Polideportivo Cerro del Telégrafo</b></li></ul> 3 turnos de 40 min en horario de tarde L-X ó M-J ✓ A) 1/3 pabellón: 16:30 -17:10h/ 17:20-18:00h/ 18:10-18:50h. ✓ B) 1/3 pabellón: 16:35 -17:15h/ 17:25-18:05h.
<b>Accesos de</b>	Las circulaciones por la instalación son comunes para todas las personas usuarias y



<b>entrada/salida. Circulaciones</b>	atenderán a las normas generales marcadas. <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Entrada:</b> Se realiza a través de la puerta de acceso de la Avd. de los Almendros.</li><li>• El personal técnico reunirá a todo el grupo y se desplazará hacia el espacio destinado a las bolsas y mochilas.</li><li>• Se realizará un lavado de manos previo al acceso al espacio deportivo con gel hidroalcohólico.</li><li>• <b>Salida:</b> Se utilizará la misma puerta, utilizando el lado derecho del transeúnte.</li></ul>
<b>Forma de acceso al espacio deportivo</b>	Se establecerá como punto de encuentro la plaza central del polideportivo que se encuentra entre la piscina cubierta y pabellón cubierto, guardando la distancia de seguridad de 1,5m., la llegada del alumnado no será superior a 5 minutos de antelación del inicio de la clase
<b>Zona de bolsas</b>	Se establece como zona de bolsas los laterales perimetrales del espacio deportivo y deben de estar separadas unas de otras 3 metros lineales.
<b>Aseos</b>	Se dispondrá de un aseo para uso masculino y otro aseo para uso femenino en el pabellón cubierto.

## 2. Pista de tenis del Parque del Sureste:

<b>Horario de las clases</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Polideportivo Parque del Sureste</b></li></ul> 3 turnos de 40 min en horario de tarde L-X ó M-J <ul style="list-style-type: none"><li>✓ A) Pista de tenis: 16:30 -17:10h/ 17:20-18:00h/ 18:10-18:50h.</li><li>✓ B) Pista de tenis: 16:35 -17:15h/ 17:25-18:05h/ 18:15-18:55:h.</li></ul>
<b>Accesos de entrada/salida. Circulaciones</b>	Las circulaciones por la instalación son comunes para todas las personas usuarias y atenderán a las normas generales marcadas. <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Entrada:</b> Se realiza a través de la puerta de acceso principal de la Calle Mirador circulando por los viales hasta el espacio de recogida y entrega del menor, intentado ser puntual en el acceso para permanecer el menor tiempo posible en la instalación deportiva. Se debe acceder a la instalación deportiva únicamente con los minutos necesarios para llegar al espacio deportivo a la hora de comienzo de la clase. En caso contrario, no acceder a la instalación deportiva.</li><li>• <b>Salida:</b> Se utilizará la misma puerta, utilizando el lado derecho del transeúnte. Las circulaciones por la instalación son comunes para todas las personas usuarias y atenderán a las normas generales marcadas.</li></ul>
<b>Forma de acceso al espacio deportivo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se establecerá como punto de encuentro la zona al aire libre previa al acceso a la pistas de tenis para la entrega y recepción del alumnado entre profesorado y familias.</li></ul>
<b>Zona de bolsas</b>	Se establece como zona de bolsas el lateral de la pista de tenis correspondiente, tomando como referencia la puerta de acceso, pegadas a la valla y deben de estar separada de otras 3 metros lineales.
<b>Aseos</b>	Se dispondrá de un aseo para uso masculino y otro aseo para uso femenino en la zona anexa a las pistas de tenis.



**RIVAS VACIAMADRID**

Deportes